



Dictámenes Desechados y Puntos de Acuerdo

6 de octubre 2026

		Comisiones	Data pleno	Situación
1	Que desecha por improcedente la iniciativa que busca modificar estipulaciones de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí. (turno: 5815 LXIII Legislatura)	Hacienda del Estado; y del Agua	23/10/2024	Aprobado por mayoría
2	Que desecha por improcedente iniciativa que proponía adicionar un Capítulo Segundo denominado “De la Certificación Profesional Voluntaria” con su respectivo artículo 29 BIS, al Título Tercero de la Ley para el Ejercicio de las Profesiones en el Estado de San Luis Potosí. Y adiciona párrafo cuarto al artículo 119; se adiciona fracción XV con lo que la actual XV pasa a ser XVI al artículo 124 TER; se adicionan artículos 124 QUÁTER, 124 QUINQUIES, 124 SEXIES, 124 SEPTIES y 124 OCTIES, todos a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí. (turno: 4950 LXIII Legislatura)	Segunda de Justicia	22/11/2024	Aprobado por mayoría
3	Que resuelve improcedente iniciativa que instaba adicionar el artículo 479 BIS a la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí. (turno: 5979 LXIII Legislatura)	Desarrollo Territorial Sustentable	3/12/2024	Aprobado por unanimidad
4	Que resuelve improcedente iniciativa que instaba adicionar el inciso d) a la fracción III del artículo 36, artículo 145 BIS y artículo 145 TER todos a la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí. (turno: 5932 LXIII Legislatura)	Desarrollo Territorial Sustentable	3/12/2024	Aprobado por unanimidad
5	Que desecha por improcedente iniciativa que instaba adicionar fracción VI al artículo 34 de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de San Luis Potosí. (turno: 5823 LXIII Legislatura)	Trabajo y Previsión Social; Derechos Humanos; e Igualdad de Género	3/12/2024	Aprobado por unanimidad

6	Que resuelve improcedente iniciativa que promovía adicionar último párrafo al artículo 36 de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí. (turno: 5836 LXIII Legislatura)	Trabajo y Previsión Social; e Igualdad de Género	3/12/2024	Aprobado por unanimidad
7	Que resuelve improcedente iniciativa que promovía adicionar inciso t) a la fracción III del artículo 49 de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí. Y expedir la Ley para Garantizar el Cumplimiento de los Compromisos Públicos de los Representantes Populares en el Estado de San Luis Potosí. (turno: 5053 LXIII Legislatura)	Régimen Interno y Asuntos Electorales	13/12/2024	Aprobado por unanimidad
8	Que desecha la iniciativa que proponía reformar el tercer párrafo del artículo 19, de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí. (turno: 461)	Normatividad Legislativa y Prácticas Parlamentarias	29/01/2025	Aprobado por unanimidad
9	Que resuelve improcedente iniciativa que promovía reformar los artículos, 86 BIS en su fracción III, y 101 en su fracción II; y adicionar al artículo 101 la fracción VI del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí. (turno: 2418 LXIII Legislatura)	Segunda de Justicia	29/01/2025	Aprobado por unanimidad
10	Que desecha la iniciativa que pretendía adicionar un último párrafo al artículo 64 a la Ley de Atención a Víctimas para el Estado de San Luis Potosí. (turno: 4121 LXIII Legislatura)	Derechos Humanos	29/01/2025	Aprobado por unanimidad
11	Que resuelve improcedente iniciativa que instaba adicionar un Capítulo III Bis denominado “De la Hipoteca Inversa”, con sus respectivos artículos 2769 Bis, 2769 Ter, 2769 Quater, 2769 Quinquies, 2769 Sexies, 2769 Septies, 2769 Octies, 2769 Nonies, 2769 Decies y 2769 Undecies al Título Decimoquinto “De la Hipoteca” del Código Civil para el Estado de San Luis Potosí. (turno: 4804 LXIII Legislatura)	Segunda de Justicia	29/01/2025	Aprobado por unanimidad
12	Que desecha por improcedente la iniciativa que requería adicionar nuevo segundo párrafo al artículo 15, de la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí. (turno: 483)	Hacienda del Estado	4/02/2025	Aprobado por mayoría

13	Que desecha por improcedente iniciativa que instaba adicionar cinco párrafos al artículo 1238 del Código Civil para el Estado de San Luis Potosí. (turno: 205)	Segunda de Justicia	18/03/2025	Aprobado por unanimidad
14	Que desecha la iniciativa que instaba reformar y adicionar los artículos, 4º fracción I, 24 fracción XX(Bis), 25 fracción XV(BIS), 49, 50C, 51, 52, 54, 66 fracción VII(TER), 71(BIS), 94(BIS), y 128, a la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de San Luis Potosí. (turno: 415)	Niñas, Niños, Adolescentes, Juventud y Deporte	20/03/2025	Aprobado por unanimidad
15	Que desecha por improcedente iniciativa que proponía adicionar el Título XII, Capítulo Único, con los Artículos 63, 64, 65 y 66 a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí; reformar el artículo 15, añadiendo una fracción XVIII de la misma ley y se adiciona el artículo 15 bis. (turno: 5963 LXIII Legislatura)	Desarrollo Económico y Social; y Trabajo y Previsión Social	27/03/2025	Aprobado por unanimidad
16	Que desecha por improcedente iniciativa que buscaba modificar el artículo 8 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. (turno: 811)	Puntos Constitucionales	14/04/2025	Aprobado por unanimidad
17	Que desecha por improcedente iniciativa que buscaba reformar el artículo 8 en su segundo párrafo, y la adición de un párrafo quinto, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. Y adicionar el Capítulo VII QUÁTER, con sus artículos, 88 SEXIES, 88 SEPTIES y 88 OCTIES de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí. (turno: 463)	Puntos Constitucionales	14/04/2025	Aprobado por unanimidad
18	Que desecha por improcedente iniciativa que proponía adicionar la fracción XVIII al artículo 4, de la Ley en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares, y del Sistema Estatal de Búsqueda de Personas del Estado de San Luis Potosí. (turno: 353)	Puntos Constitucionales	14/04/2025	Aprobado por unanimidad

19	Que desecha por improcedente iniciativa que instaba reformar el artículo 22 en su fracción X; y se adiciona un segundo párrafo a la fracción V del artículo 22 de y a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí.(turno: 4457 LXIII Legislatura)	Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología	14/04/2025	Aprobado por unanimidad
20	Que desecha por improcedente iniciativa que promovía reformar el artículo 49, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí.(turno: 3473 LXIII Legislatura)	Gobernación; y Segunda de Justicia	13/05/2025	Aprobado por unanimidad
21	Que desecha por improcedente iniciativa que instaba adicionar el artículo 102 TER y 102 QUATER al Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí.(turno: 516)	Segunda de Justicia	13/05/2025	Aprobado por unanimidad
22	Que desecha por improcedente iniciativa que instaba reformar disposiciones de los artículos, 1 al 17 y adicionar los artículos 18 al 24 de y al Decreto Legislativo No. 922 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 16 de febrero de 2012, por el que se crea el organismo operador paramunicipal descentralizado del ayuntamiento de Matehuala.(turno: 5845 LXIII Legislatura)	Agua	13/05/2025	Aprobado por unanimidad
23	Que desecha por improcedente iniciativa que instaba adicionar la fracción V al artículo 77, y se reforma el último párrafo de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí. Y la fracción XVIII al artículo 223 del Código Penal del Estado de San Luis Potosí.(turno: 5846 LXIII Legislatura)	Gobernación; y Primera de Justicia	13/05/2025	Aprobado por unanimidad
24	Que desecha por improcedente iniciativas que promovía reformar el artículo 27 fracción V, de la Ley de Bebidas Alcohólicas del Estado de San Luis Potosí. Y que promovía adicionar el artículo 54 añadiendo un párrafo segundo, de la Ley de Bebidas Alcohólicas del Estado de San Luis Potosí.(turnos: 812; y 1208)	Desarrollo Económico y Social	13/05/2025	Aprobado por unanimidad
25	Que desecha por improcedente iniciativa que pretendía reformar el artículo 66 en su fracción II, de la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí.(turno: 1049)	Hacienda del Estado	13/05/2025	Aprobado por unanimidad

26	Que desecha por improcedente iniciativa que proponía modificar los artículos, 491 en el segundo párrafo, y 501 en el primer párrafo de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí. (turno: 1165)	Régimen Interno y Asuntos Electorales	13/05/2025	Aprobado por unanimidad
27	Que desecha por improcedente iniciativa que requiere adicionar un tercer párrafo al artículo 92 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. (turno: 5592 LXIII Legislatura)	Puntos Constitucionales; Hacienda del Estado; y Gobernación	13/05/2025	Aprobado por unanimidad
28	Que desecha por improcedente iniciativa que instaba adicionar un Capítulo V al Título Quinto “Delitos contra la libertad reproductiva” y un artículo 199 BIS, ambos Código Penal del Estado de San Luis Potosí. (turno: 274)	Primera de Justicia; y Salud y Asistencia Social	20/05/2025	Aprobado por unanimidad
29	Que desecha por improcedente iniciativa que promovía adicionar párrafo segundo al artículo 48 de la Ley de Atención a Víctimas para el Estado de San Luis Potosí. (turno: 5725 LXIII Legislatura)	Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología	20/05/2025	Aprobado por unanimidad
30	Que desecha por improcedente iniciativa que requería reformar el artículo 2º añadiendo una ley secundaria, de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí. (turno: 1224)	Agua	20/05/2025	Aprobado por unanimidad
31	Que desecha por improcedente iniciativa que buscaba reformar el artículo 17, del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí, derogando su fracción V. (turno: 827)	Segunda de Justicia	20/05/2025	Aprobado por unanimidad
32	Que desecha por improcedente iniciativa que promovía reformar el numeral 3 del artículo 36, de la Ley de Tránsito del Estado de San Luis Potosí. (turno: 1177)	Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social	6/06/2025	Aprobado por unanimidad
33	Que desecha por improcedente iniciativa que instaba reformar los artículos, 1752, 1752 BIS, 1752 TER, 1752 QUARTER y 1770 del Código Civil para el Estado de San Luis Potosí. (turno: 405)	Segunda de Justicia	6/06/2025	Aprobado por unanimidad
34	Que desecha por improcedente iniciativa que impulsaba adicionar un artículo a la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí. (turno: 1179)	Ecología y Medio Ambiente		Aprobado por unanimidad

35	Que desecha por improcedente iniciativa que buscaba reformar el párrafo tercero del artículo 122 BIS de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.(turno: 5434 LXIII Legislatura)	Puntos Constitucionales; y Primera de Justicia	24/06/2025	Aprobado por unanimidad
36	Que desecha iniciativa que planteaba adicionar al artículo 148 añadiendo una fracción I, de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí.(turno: 1225)	Ecología y Medio Ambiente	24/06/2025	Aprobado por unanimidad
37	Que desecha la iniciativa que buscaba reformar fracción XVII del artículo 57 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de San Luis Potosí.(turno: 803)	Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social	24/06/2025	Aprobado por mayoría
38	Que desecha por improcedente iniciativa planteaba adicionar el Título Quinto, Capítulo único, artículos 90, 91 y 92 a la Ley de la Persona Joven para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.(turno: 253)	Gobernación; y Primera de Justicia(sic)	24/06/2025	Aprobado por mayoría
39	Que desecha la iniciativa que proponía adicionar segundo párrafo al artículo 30, y adicionar artículos 38 BIS, 38 TER y 38 QUATER, a la Ley de Donación y Trasplantes para el Estado de San Luis Potosí.(turno: 417)	Salud y Asistencia Social	29/06/2025	Aprobado por unanimidad
40	Que desecha por improcedente la iniciativa que promovía adicionar el artículo 45 BIS, al Código Penal del Estado de San Luis Potosí.(turno: 328)	Primera de Justicia	29/06/2025	Aprobado por unanimidad
41	Que desecha por improcedente iniciativa turno número 1453.(turno: 1453)	Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología	22/09/2025	Aprobado por unanimidad
42	Que desecha por improcedente iniciativa turno número 1465.(turno: 1465)	Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología	22/09/2025	Aprobado por unanimidad
43	Que desecha por improcedente iniciativa turno 480.(turno: 480)	Salud y Asistencia Social; y Educación,	22/09/2025	Aprobado por unanimidad

		Cultura, Ciencia y Tecnología		
44	Que desecha por improcedente iniciativa turno 957.(turno: 957)	Hacienda del Estado; y Desarrollo Económico y Social	22/09/2025	Aprobado por unanimidad
45	Que desecha por improcedente iniciativa turno 5843.(turno: 5843 de la LXIII Legislatura)	Desarrollo Económico y Social; Desarrollo Territorial Sustentable; y Segunda de Justicia	22/09/2025	Aprobado por unanimidad
46	Que desecha por improcedente iniciativa turno 1702.(turno: 1702)	Hacienda del Estado	22/09/2025	Aprobado por unanimidad
47	Que desecha por improcedente iniciativa turno número 1542.(turno: 1542)	Segunda de Justicia	8/10/2025	Aprobado por unanimidad
48	Que desecha por improcedente iniciativa turno número 876.(turno: 876)	Primera de Justicia	8/10/2025	Aprobado por unanimidad
49	Que desecha por improcedente iniciativa turno número 2421.(turno: 2421 LXIII Legislatura)	Movilidad, Comunicaciones y Transportes; e Igualdad de Género	8/10/2025	Aprobado por unanimidad
50	Que desecha por improcedente la iniciativa turno número 799.(turno: 799)	Trabajo y Previsión Social; y Hacienda del Estado	14/10/2025	Aprobado por mayoría
51	Que desecha por improcedente iniciativa turno número 4101 de la Sexagésima Tercera Legislatura.(turno: 4101 LXIII Legislatura)	Segunda de Justicia	23/10/2025	Aprobado por unanimidad

52	Que desecha por improcedente iniciativa turno número 1609.(turno: 1609)	Derechos Humanos	23/10/2025	Aprobado por unanimidad
53	Que desecha por improcedente iniciativa turno número 1449.(turno: 1449)	Segunda de Justicia	24/11/2025	Aprobado por unanimidad
54	Que desecha por improcedente iniciativa turno número 1719.(turno: 1719)	Desarrollo Territorial Sustentable	24/11/2025	Aprobado por unanimidad
55	Que desecha por improcedente iniciativa turno número 1570.(turno: 1570 LXIII Legislatura)	Puntos Constitucionales; Gobernación; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología	24/11/2025	Aprobado por unanimidad
56	Que desecha por improcedente iniciativa turno número 1495.(turno: 1495)	Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología	24/11/2025	Aprobado por unanimidad
57	Que desecha por improcedente iniciativa turno número 1178.(turno: 1178)	Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología	24/11/2025	Aprobado por unanimidad
58	Que desecha por improcedente la iniciativa turno número 1464.(turno: 1464)	Primera de Justicia	2/12/2025	Aprobado por mayoría
59	Que desecha por improcedente iniciativa turno número 1677.(turno: 1677)	Movilidad, Comunicaciones y Transportes	11/12/2025	Aprobado por unanimidad
60	Que desecha por improcedente iniciativa turno número 1682 de la Sexagésima Tercer Legislatura.(turno: 1682 LXIII Legislatura)	Movilidad, Comunicaciones y Transportes	11/12/2025	Aprobado por unanimidad
61	Que desecha por improcedente iniciativa turno número 1207.(turno: 1207)	Primera de Justicia	11/12/2025	Aprobado por unanimidad

62	Que desecha por improcedente iniciativa turno número 1027.(turno: 1027)	Niñas, Niños, Adolescentes, Juventud y Deporte; y Trabajo y Previsión Social	15/12/2025	Aprobado por unanimidad
63	Que desecha por improcedente iniciativa turno número 1515.(turno: 1515)	Niñas, Niños, Adolescentes, Juventud y Deporte	15/12/2025	Aprobado por unanimidad
64	Que desecha por improcedente la iniciativa turno número 1203.(turno: 1203)	Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Salud y Asistencia Social	10/02/2026	Aprobado por mayoría
65	Que desecha la iniciativa turno número 2274.(turno: 2274)	Normatividad Legislativa y Prácticas Parlamentarias	17/02/2026	Aprobado por mayoría
66	Que desecha por improcedente iniciativa turno número 997.(turno: 997)	Trabajo y Previsión Social	17/02/2026	Aprobado por mayoría
67	Que desecha por improcedente las iniciativas turnos números: 1712 y 1862.(turnos: 1712 y 1862)	Segunda de Justicia	3/03/2026	Aprobado por unanimidad
68	Que desecha por improcedente la iniciativa turno número 1410.(turno: 1410)	Régimen Interno y Asuntos Electorales	3/03/2026	Aprobado por unanimidad
69	Que desecha por improcedente la iniciativa turno número 2612.(turno: 2612)	Segunda de Justicia	10/03/2026	Aprobado por unanimidad
70	Que desecha por improcedente la iniciativa turno número 1059.(turno: 1059)	Primera de Justicia	10/03/2026	Aprobado por unanimidad

71	Que desecha por improcedente la iniciativa turno número 3240. (turno: 3240)	Primera de Justicia	17/03/2026	Aprobado por unanimidad
72	Que desecha la iniciativa turno número 1773. (turno: 1773)	Salud y Asistencia Social	23/04/2026	Aprobado por unanimidad
73	Que desecha por improcedente la iniciativa turno número 1907. (turno: 1907)	Régimen Interno y Asuntos Electorales	23/04/2026	Aprobado por unanimidad
74	Que desecha por improcedente iniciativa turno número 2985. (turno: 2985)	Segunda de Justicia	28/04/2026	Aprobado por unanimidad
75	Que desecha por improcedente iniciativa turno número 4456. (turno: 4456-4733 LXIII Legislatura)	Segunda de Justicia; Salud y Asistencia Social; y Derechos Humanos	13/05/2026	Aprobado por unanimidad
76	Que resuelve improcedente la iniciativa turno número 1640. (turno: 1640)	Salud y Asistencia Social	19/05/2026	Aprobado por unanimidad
77	Que desecha por improcedente iniciativa turno número 1700. (turno: 1700)	Ecología y Medio Ambiente	9/06/2026	Aprobado por unanimidad
78	Que desecha por improcedente la iniciativa turno número 1641. (turno: 1641)	Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal	16/06/2026	Aprobado por unanimidad
79	Que desecha por improcedente iniciativa turno número 3304. (turno: 3304)	Gobernación	23/06/2026	Aprobado por unanimidad
80	Que desecha por improcedente iniciativa turno número 3293. (turno: 3293)	Gobernación	23/06/2026	Aprobado por unanimidad

81	Que desecha por improcedente iniciativa turno número 3790.(turno: 3790)	Hacienda del Estado	29/06/2026	Aprobado por unanimidad
82	Que aprueba desechar por improcedente la iniciativa turno No. 1772.(turno: 1772)	Primera de Justicia	6/10/2026	Aprobado por unanimidad
83	Que aprueba desechar por improcedente la iniciativa turno No. 1524.(turno: 1524)	Primera de Justicia	6/10/2026	Aprobado por unanimidad



Dictámenes de Puntos de Acuerdo

6 de octubre 2026

		Comisiones	Data pleno	Situación
1	Que la Sexagésima Cuarta Legislatura exhorta al Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez INTERAPAS para que en ejercicio de sus atribuciones, tenga a bien realizar de manera urgente, diversas acciones de rehabilitación de tramos de alcantarillado sanitario de la colonia la Virgen del Municipio de Soledad de Graciano Sánchez.(turno: 255)	Agua	4/11/2024	Aprobado por mayoría
2	Que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, exhorta a la persona titular de la Dirección General del Instituto de Migración y Enlace Internacional del Estado de San Luis Potosí, para que en el ámbito de su competencia, establezca la coordinación necesaria con las autoridades federales y los municipios que reciben emigrantes paisanos, a fin de que se fortalezcan los programas de apoyo y protección en su regreso a nuestro Estado.(turno: 485)	Seguridad Pública; Prevención y Reinserción Social; y Asuntos Migratorios	14/12/2024	Aprobado por unanimidad
3	Que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, exhorta al titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Poder Ejecutivo; y a las y los presidentes municipales de los cincuenta y nueve ayuntamientos del Estado de San Luis Potosí, para que en el marco de sus atribuciones, revisen la implementación de las acciones que en materia de Movilidad y Seguridad Vial establece la Ley de Tránsito del Estado de San Luis Potosí y la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, con el fin de prevenir y disminuir el número de siniestros de tránsito en la Entidad.(turno: 421)	Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social	29/01/2025	Aprobado por unanimidad

4	Que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, exhorta al Coordinador Estatal del Órgano Público Descentralizado IMSS-Bienestar, y a la Delegada del Instituto Mexicano del Seguro Social, para que en virtud de sus atribuciones, agilicen los trámites para que se comience con la planeación y construcción de la Unidad de Medicina Familiar en el terreno que se autorizó la donación ubicado en Avenida José Hernández Guerra, esquina con el eje 140 del fraccionamiento D´Rada, del Municipio Villa de Pozos de esta Ciudad, ello en virtud de beneficiar a la población de dicha demarcación. (turno: 369)	Salud y Asistencia Social	29/01/2025	Aprobado por unanimidad
5	Que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado exhorta, a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos; a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; y a las secretarías de Ecología y Medio Ambiente municipales o sus equivalentes, para que en el ámbito de sus atribuciones realicen campañas de: difusión pública del Catálogo de Vida Silvestre Animal de San Luis Potosí cuyo estado de conservación sea de especie en peligro de extinción; y difusión pública de medidas de protección, trato adecuado, conservación y el cuidado de los animales en peligro de extinción, así como de las autoridades competentes para su atención y denuncias correspondientes. Y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que, conforme a sus atribuciones, elabore y fortalezca políticas públicas para la población con enfoque de educación y conservación de la biodiversidad. (turno: 909)	Ecología y Medio Ambiente	11/03/2025	Aprobado por mayoría
6	Que la Sexagésima Cuarta Legislatura, exhorta a los 59 ayuntamientos en el Estado de San Luis Potosí, para que actúen en el ámbito de su competencia por conducto de las direcciones y áreas correspondientes, en acatamiento a la Norma Oficial Mexicana NOM-011-TUR-2001 y sus actualizaciones, para salvaguardar la seguridad de visitantes tanto locales, nacionales y extranjeros, acción prioritaria para que todas las empresas que brindan atención a los turistas, se	Fomento al Turismo	11/03/2025	Aprobado por unanimidad

	encuentren trabajando de forma ordenada, y cuenten con los permisos actualizados que los ordenamientos legales les mandatan. (turno: 921)			
7	Que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, exhorta al Coordinador Estatal del Órgano Público Descentralizado IMSS-BIENESTAR, y a la Delegada del Instituto Mexicano del Seguro Social, para que en virtud de sus atribuciones, revisen y agilicen los trámites faltantes para la construcción del Hospital ubicado en área de servicios 2 del fraccionamiento Ciudad Satélite, de esta Ciudad de San Luis Potosí, con el objeto de beneficiar a la población de dicha demarcación. (turno: 804)	Salud y Asistencia Social	27/03/2025	Aprobado por mayoría
8	Que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, exhorta a los 59 ayuntamientos del Estado de San Luis Potosí, y a las y los titulares de sus corporaciones de tránsito, para que: en el marco de sus atribuciones lleven a cabo la revisión de sus Reglamentos de Tránsito, e implementen de ser necesario, correcciones normativas y operativas relacionadas con la revisión de vehículos en tránsito a cargo de sus elementos, con el fin de garantizar que el actuar los mismos, esté en todo momento apegado a derecho y en observancia del respeto de los derechos fundamentales de las y los conductores y acompañantes. Y lleven a cabo campañas dirigidas a las y los conductores de toda clase de vehículos que transitan por las vías, con el fin de concientizarlos de sus obligaciones, así como de las sanciones por no cumplir las mismas. (turno: 830)	Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social	27/03/2025	Aprobado por unanimidad
9	Que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, se adhiere a los propósitos impulsados por el Honorable Congreso del Estado de Guerrero de manifestar su respaldo a las acciones emprendidas por el Gobierno Federal que preside la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos, en la defensa de la Soberanía Nacional y la protección de nuestros hermanos migrantes radicados en Estados Unidos. (turno: 943)	Asuntos Migratorios	27/03/2025	Aprobado por unanimidad

10	Que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, exhorta respetuosamente a los cincuenta y nueve municipios del Estado para que establezcan partidas presupuestales encaminadas a fortalecer los recursos físicos, materiales y económicos necesarios para el óptimo desempeño de los cuerpos de bomberos del Estado de San Luis Potosí; y para que designen mayor cantidad de recursos humanos con capacidades técnicas en el manejo de incendios a sus áreas de Protección Civil o equivalentes. (turno: 924)	Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal	1/04/2025	Aprobado por unanimidad
11	Que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, exhorta al titular de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de San Luis Potosí y a la titular de la Secretaría de las Mujeres e Igualdad Sustantiva del Estado de San Luis Potosí, para que, dentro del ámbito de su competencia, diseñen políticas públicas dirigidas a tutores, padres y madres de familia respecto cómo educar con perspectiva de género a las y los menores con la finalidad de contribuir en la erradicación de la violencia de género y alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres desde el hogar. (turno: 906)	Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología	25/04/2025	Aprobado por unanimidad
12	Que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, exhorta al ayuntamiento de Ciudad Fernández, S.L.P., a garantizar la continuidad del Club Migrante como espacio de reencuentro humanitario y fortalecimiento de la identidad de las personas migrantes potosinas en el Estado de Texas, de los Estados Unidos de América. (turno: 1284)	Asuntos Migratorios	25/04/2025	Aprobado por unanimidad
13	Que la Sexagésima Cuarta Legislatura exhorta a los ayuntamientos de Alaquines; Aquismón; Axtla de Terrazas; Ciudad del Maíz; Coxcatlán; Ciudad Valles; Huehuetlán; Lagunillas; Matlapa; Rayón; San Antonio; San Martín Chalchicuautla; San Luis Potosí; San Vicente Tancuayalab; Santa Catarina; Tamasopo; Tamazunchale; Tampacán; Tampamolón Corona; Tamuín; Tancanhuitz; Tanlajás; Tanquián de Escobedo; y Xilitla, para que, de acuerdo a sus atribuciones y a través de sus departamentos de Educación, Cultura y Asuntos Indígenas, generen	Asuntos de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas	28/04/2025	Aprobado por unanimidad

	acciones, talleres, y actividades, con la finalidad de contribuir en favor de la protección, difusión y preservación de las lenguas indígenas que se hablan en sus zonas.(turno: 992)			
14	Que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, exhorta a las y los titulares de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), la Comisión Estatal del Agua del Estado de San Luis Potosí y la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental, en el ámbito de sus respectivas competencias, implementen acciones inmediatas y efectivas encaminadas a: a) Realizar un diagnóstico exhaustivo de las fuentes de contaminación de los ríos en la Entidad, en específico el río Axtla; b) Diseñar e implementar un plan de acción para la limpieza y remediación de los ríos en el Estado, en especial el afluente de Axtla; c) Fomentar la participación de la comunidad local en las actividades de conservación y vigilancia ambiental de los ríos; d) Establecer un sistema de monitoreo continuo de la calidad del agua en los ríos del territorio estatal en particular el caudal denominado de Axtla; y e) Aplicar las medidas de seguridad y sanciones previstas en los artículos 156 y 159 de la Ley de Ambiental del Estado. Asimismo, exhorta a las y los titulares de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), la Comisión Estatal del Agua y la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental de la Entidad, informar a esta Soberanía sobre los avances en la implementación de las acciones mencionadas, en un plazo no mayor a tres meses a partir de la aprobación de este punto de acuerdo.(turno: 1040)	Agua	28/04/2025	Aprobado por unanimidad
15	Que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, exhorta al Presidente Municipal de San Luis Potosí; y a la Concejala Presidenta Municipal de Villa de Pozos, para que dicten las medidas necesarias a fin de que, los elementos operativos de tránsito, refuercen la vigilancia a los vehículos que circulan por las vías de su jurisdicción, con el fin de que las y los conductores observen los límites de velocidad, y se prevengan siniestros de tránsito, aplicando	Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social	6/05/2025	Aprobado por unanimidad

	en su caso, las sanciones previstas en sus reglamentos de tránsito. (turno: 946)			
16	Que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, exhorta al Centro Estatal de Cultura y Recreación Tangamanga I “Prof. Carlos Jonguitud Barrios”, para que, en el ámbito de sus atribuciones, adopte las medidas necesarias con el fin de garantizar la inclusión y el reconocimiento de las mujeres potosinas en el Pasaje de los Potosinos Ilustres. Para ello, se solicita: 1. La instalación de esculturas que rindan homenaje a mujeres potosinas que hayan realizado contribuciones significativas en diversos ámbitos de la sociedad y que formen parte del legado histórico y cultural del estado. 2. La modificación de la denominación del actual Pasaje de los Potosinos Ilustres a “Pasaje de Potosinas y Potosinos Ilustres”, a fin de reflejar un reconocimiento equitativo de las figuras históricas del estado. Y 3. La elaboración de un marco normativo que establezca criterios objetivos y con perspectiva de género para la selección de personalidades a ser homenajeadas en dicho espacio, con el propósito de garantizar la inclusión y evitar futuras omisiones de carácter discriminatorio. (turno: 1188)	Igualdad de Género	13/05/2025	Aprobado por unanimidad
17	Que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de San Luis Potosí, exhorta de la manera atenta y respetuosa al Ayuntamiento de San Luis Potosí y al Organismo Operador Descentralizado Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable y servicios Conexos de los municipios de Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí, Cerro de San Pedro y Villa de Pozos, bajo el más estricto respeto a la autonomía hacendaria, y de acuerdo a las atribuciones y competencias que les determinan las leyes; y de ser el caso mediante los mecanismos de coordinación y cooperación entre los distintos niveles de gobierno, para que en su ejercicio de planeación, programación y presupuestación, establezcan acciones y destinen recursos a generar o ser facilitador en la infraestructura mínima para	Agua	20/05/2025	Aprobado por unanimidad

	la población más vulnerable, y en su caso, propiciar una cultura, para la captación y aprovechamiento del agua de lluvia, como una alternativa para robustecer el servicio público municipal de agua potable y saneamiento, en aras garantizar el derecho humano a agua suficiente, segura, aceptable, accesible y asequible. (turno: 1260)			
18	Que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, exhorta respetuosamente al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y al Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de San Luis Potosí (INDEPI), para que en virtud de sus atribuciones, continúen con la protección y salvaguarda de las rutas de peregrinación y sitios sagrados como el Cerro “El Quemado”, de los pueblos indígenas wixárika, en observancia del “Decreto que declara Área Natural protegida bajo la modalidad de reserva estatal del paisaje cultural denominado Huiricuta, los Lugares Sagrados y la Ruta Histórico Cultural del Pueblo Huichol, en los municipios de Catorce, Villa de la Paz, Matehuala, Villa de Guadalupe, Charcas y Villa de Ramos del Estado de San Luis Potosí. Y a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de San Luis Potosí y a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de México, para que en el ámbito de sus atribuciones, trabajen en conjunto y coordinen a la Guardia Civil Estatal y a la Guardia Nacional para que continúen con los operativos para evitar la extracción ilegal de cactáceas endémicas para fines ornamentarias, comercio ilegal o el tráfico ilegal del peyote. (turno: 1302)	Asuntos de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas	27/05/2025	Aprobado por unanimidad
19	Que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, exhorta al presidente municipal de Matehuala, S.L.P., para que en el marco de sus facultades en materia de seguridad, revise las políticas públicas que se han implementado en el seno del Consejo Municipal de Seguridad Pública. Asimismo para que, lleve a cabo la revisión en su caso de convenios de colaboración en materia de seguridad pública	Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social	6/06/2025	Aprobado por mayoría

	y en su caso, impulse la instrumentación de aquellos que tengan como fin, la mejora continua de prevención del delito en ese municipio.(turno: 1304)			
20	Que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, exhorta respetuosamente a los 59 ayuntamientos del Estado de San Luis Potosí, para que, en el ámbito de su competencia y capacidad, lleven a cabo medidas de prevención, preparación y respuesta para mitigar el impacto de los incendios forestales que se presenten en el Estado, mediante la coordinación con la Dirección Estatal de Protección Civil, comisariados y jueces auxiliares. Asimismo tengan a bien, crear cuadrillas comunitarias, a efecto de que prevengan y funjan como primeros intervinientes en caso de incendios forestales en sus comunidades y a su vez, se implementen protocolos de actuación inmediata para las cuadrillas, los ejidos y sus habitantes.(turnos: 1262; y 1309)	Desarrollo Rural y Forestal	6/06/2025	Aprobado por unanimidad
21	Que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, exhorta respetuosamente a los cincuenta y nueve ayuntamientos del Estado, para que en el ámbito de sus atribuciones y en coordinación con las autoridades sanitarias, generen programas y campañas, enfocadas a la salud mental, y a la prevención del suicidio, con especial énfasis en la difusión masiva de información que lleve a las personas a identificar enfermedades como la depresión y la ansiedad, y el conocimiento de la importancia de su atención temprana, así como sobre las instituciones del sector salud a las que pueden acudir las personas que las sufren para recibir atención médica y terapéutica, así como los teléfonos de emergencia a los que pueden comunicarse para recibir atención en crisis.(turno: 1377)	Salud y Asistencia Social	10/06/2025	Aprobado por unanimidad
22	Que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, exhorta a los 59 ayuntamientos, así como al Sistema Estatal DIF, para que en el ámbito de sus atribuciones y de manera coordinada, implementen campañas de concientización social sobre el autismo,	Derechos Humanos	10/06/2025	Aprobado por unanimidad

	con el objeto de promover un mejor conocimiento sobre el trastorno del espectro autista, que contribuya a su detección y a la inclusión social de las personas con trastorno del espectro autista.(turno: 1274)			
23	Que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que, a través de la Comisión Nacional Forestal, considere diseñar el Programa de Empleo Temporal de combate a los incendios forestales, con la finalidad de fortalecer la participación y coordinación de las y los pobladores de los núcleos agrarios en la prevención y combate de los siniestros ambientales que se presenten en la entidad.(turno: 1404)	Desarrollo Rural y Forestal	10/06/2025	Aprobado por unanimidad
24	Que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, exhorta respetuosamente, al Titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, para que dentro de sus atribuciones: intensifique los operativos de inspección y vigilancia en mercados, carreteras y puntos identificados como focos de venta ilegal de fauna silvestre; fortalezca las campañas de sensibilización y concientización dirigidas a la población para desalentar la compra ilegal de animales silvestres y promover el respeto a la biodiversidad; e implemente programas de vigilancia en los medios digitales que permitan evitar, erradicar y sancionar la comercialización ilegal de animales domésticos y silvestres. Y al Titular de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que en virtud de sus atribuciones realice campañas de concientización sobre el daño y perjuicio que trae la comercialización ilegal de flora y fauna silvestre.(turno: 1186)	Ecología y Medio Ambiente	10/06/2025	Aprobado por mayoría
25	Que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, exhorta respetuosamente a las secretarías de, Agricultura y Desarrollo Rural; y Economía del Gobierno Federal; así como a las secretarías de, Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos; y Desarrollo Económico del Estado de San Luis Potosí, a coordinar esfuerzos en nuestra entidad a efecto de que: se lleve a cabo la promoción del uso	Desarrollo Económico y Social	10/06/2025	Aprobado por unanimidad

	del jitomate en productos nacionales, como salsas, purés, jugos, conservas y otros productos alimenticios, para reducir la dependencia del mercado externo, y se apoye a los productores locales proporcionando asistencia técnica, financiera y de capacitación a los productores de jitomate para que puedan adaptarse a los cambios en el mercado y mejorar su competitividad.(turno: 1435)			
26	Que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, exhorta de manera respetuosa e institucional, a los ayuntamientos del Estado de San Luis Potosí, para que actualicen sus Reglamentos Municipales, todos aquellos que resulten aplicables, de forma que sean congruentes con el Decreto 0767, publicado en el Periódico Oficial del Estado “Plan de San Luis”, en la edición extraordinaria del 1 de junio de 2023, especialmente en lo relativo a la prohibición del uso, y de circulación de animales de tiro para la recolección de basura doméstica y otros tipos de residuos; y para que analicen la posibilidad de crear e implementar acciones y/o programas, conducentes a la aplicación pronta y eficaz de la restricción contenida en el segundo párrafo del artículo 36 de la Ley de Protección de los Animales para el Estado de San Luis Potosí, en materia de la prohibición del uso, y de circulación, de animales de tiro para actividades de recolección de basura doméstica y otros tipos de residuos.(turno: 1195)	Ecología y Medio Ambiente	17/06/2025	Aprobado por unanimidad
27	Que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos a fin de que, de manera inmediata, se implementen acciones integrales y específicas que tengan como propósito mitigar los efectos nocivos del Estiaje y las severas sequías que poco a poco se intensifican en todo el territorio Estatal, lo que deberá hacerse a partir de criterios de equidad social, género, integralidad, productividad y sustentabilidad; así como, a los titulares, de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos, y de la Comisión Estatal del Agua, respectivamente para que, en el	Desarrollo Rural y Forestal	17/06/2025	Aprobado por unanimidad

	ámbito de sus competencias, en forma inmediata informen a este Congreso del Estado las acciones y trabajos que están llevando a cabo para contener y minimizar los daños generados por el fenómeno del Estiaje.(turno: 1307)			
28	Que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, exhorta a los 59 municipios del estado para que, en el ámbito de sus atribuciones y conforme a lo establecido en el artículo 49 fracción VI, de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial y fracción XII del artículo 19 de la Ley de Tránsito del Estado de San Luis Potosí, incorporen en sus reglamentos de tránsito la obligación de que cualquier persona menor de doce años o que por su constitución física lo requiera, viaje en los asientos traseros con un sistema de retención infantil o en un asiento de seguridad que cumpla con los requisitos establecidos en la Norma Oficial Mexicana NOM-194-SE-2021, Dispositivos de seguridad para vehículos ligeros nuevos-Requisitos y especificaciones, y refuercen su aplicación mediante campañas de concientización y supervisión adecuadas.(turno: 1310)	Movilidad, Comunicaciones y Transportes	17/06/2025	Aprobado por unanimidad
29	Que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, exhorta a los 59 municipios del estado para que: en el ámbito de sus respectivas competencias, refuercen las medidas de seguridad, información, protección civil y promoción turística responsable durante los periodos vacacionales. Se verifique que todos los parajes y prestadores de servicios turísticos apliquen los protocolos establecidos por la autoridad en materia de salud, movilidad, seguridad y protección civil.(turno: 1342)	Fomento al Turismo	17/06/2025	Aprobado por unanimidad
30	Que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, exhorta respetuosamente a los 59 ayuntamientos del Estado para que, en el ámbito de sus competencias, implementen de manera permanente programas, acciones y campañas de concientización dirigidas a turistas y visitantes de los sitios y parajes turísticos, con el objetivo de: fomentar el respeto y la preservación del entorno natural	Fomento al Turismo	17/06/2025	Aprobado por unanimidad

	y cultural; prevenir la acumulación de basura y contaminación de los ecosistemas; evitar el encendido irresponsable de fogatas que puedan ocasionar incendios forestales; promover la limpieza de calles, museos, edificios históricos y espacios públicos; y difundir mensajes de cultura ambiental y de protección del patrimonio mediante diversos medios de comunicación. (turno: 1379)			
31	Que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, exhorta a la Secretaría de Salud de Gobierno del Estado de San Luis Potosí para qué, en el ámbito de su competencia, lleve a cabo el diseño y planeación, así como el desarrollo e implementación de campañas que promuevan la lactancia materna con el objetivo de crear conciencia sobre sus múltiples beneficios. Asimismo, para que ejecute acciones y programas específicos dirigidas a promover, facilitar, apoyar, y monitorear la práctica efectiva de la lactancia materna en la vida familiar, laboral y social en la entidad. (turno:1467)	Salud y Asistencia Social	17/06/2025	Aprobado por unanimidad
32	Que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, exhorta a los titulares de la, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de San Luis Potosí; y Dirección General de Prevención y Reinserción Social del Estado de San Luis Potosí, para que se lleve a cabo la revisión de las condiciones en las que opera el Centro Penitenciario Único Femenil de Xolol, en el municipio de Tancanhuitz de Santos, y en su caso implementen las acciones preventivas y correctivas a que haya lugar. (turno: 923)	Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; Igualdad de Género; y Derechos Humanos	17/06/2025	Aprobado por mayoría
33	Que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, exhorta respetuosamente a la persona titular del “Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia” en su carácter de instancia coordinadora del “Sistema Nacional de Asistencia Social Pública y Privada”, a efecto de que se implementen acciones y políticas públicas y fortalezcan las ya existentes, para erradicar el matrimonio infantil y la cohabitación forzada de personas menores de edad en todo el territorio nacional, con mayor énfasis respecto de niñas y mujeres	Primera de Justicia	24/06/2025	Aprobado por mayoría

	adolescentes que viven en condiciones de pobreza, así como en comunidades rurales e indígenas, por resultar en la violación de sus derechos humanos, y en la comisión de un delito.(turno: 998)			
34	Que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado exhorta de la manera atenta y respetuosa a los ayuntamientos de, Catorce, Charcas, Cedral, Guadalcázar, Matehuala, Moctezuma, Salinas, Santo Domingo, Vanegas, Venado, Villa de Arista, Villa de la Paz, Villa de Ramos, Villa Hidalgo y Villa de Guadalupe, de la Zona del Altiplano del Estado de San Luis Potosí, con estricto apego a la Autonomía Hacendaria Municipal, y de acuerdo a las atribuciones y competencias que les determinan las leyes; y de ser el caso mediante los mecanismos de coordinación y cooperación entre los distintos niveles de gobierno, gestionen los recursos y apoyos ante los gobiernos federal y estatal o en su caso destinen recursos, para implementar acciones de creación de la infraestructura y cultura de captación, almacenamiento y aprovechamiento de agua de lluvia, como un medio alternativo para mejorar el servicio público municipal de agua potable, en aras garantizar el derecho humano a agua suficiente, segura, aceptable, accesible y asequible; así mismo, para que realicen las gestiones pertinentes e indispensables ante la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), para ser incluidos en el Programa Nacional de Tecnificación del Campo, previsto en el Plan Nacional Hídrico 2024-2030; y de igual manera, implementen las medidas y recursos para enfrentar la crisis del agua en sus territorios, a fin de salvaguardar este vital líquido mediante una gestión responsable y equitativa, garantizando así un futuro más justo y sostenible para sus habitantes, revirtiendo la situación actual y construyendo un entorno más favorable en el rubro.(turno: 1315)	Agua	24/06/2025	Aprobado por unanimidad
35	Que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de manera institucional y respetuosa exhorta, a la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad, perteneciente a la	Gobernación	24/06/2025	Aprobado por unanimidad

	Secretaría de Gobernación del Poder Ejecutivo Federal, para qué, en el ámbito de sus competencias, analice, planea, desarrolle, implemente y evalúe la mejora continua de las estrategias para facilitar el servicio de corrección de la Clave Única de Registro de Población (CURP), a través de sistemas registrales robustos, seguros y eficientes, por medio de una efectiva coordinación con la Dirección del Registro Civil, perteneciente al Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, a fin de garantizar el derecho que tienen todas las personas en el Estado a su identidad fundacional, para que puedan ejercer con plenitud y certeza todos sus derechos. Y a la Dirección del Registro Civil, perteneciente al Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, para qué, en el ámbito de sus competencias, analice, planea, desarrolle, implemente y evalúe la mejora continua de las estrategias para facilitar el servicio de corrección de la Clave Única de Registro de Población (CURP), a través de sistemas registrales robustos, seguros y eficientes, por medio de una efectiva coordinación con la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad, perteneciente a la Secretaría de Gobernación del Poder Ejecutivo Federal, a fin de garantizar el derecho que tienen todas las personas en el Estado a su identidad fundacional, para que puedan ejercer con plenitud y certeza todos sus derechos.(turno: 1340)			
36	Que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, exhorta a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, a fin de que implemente conforme a sus atribuciones legales y administrativas, programa para legalizar la documentación vehicular de motocicletas, denominado “Mes de Regularización de Placas para Motocicletas” en la Entidad, conforme a los mecanismos y alcances que establezca para dicho fin.(turno: 1306)	Hacienda del Estado	24/06/2025	Aprobado por unanimidad
37	Que desecha por improcedente el Punto de Acuerdo que requería exhortar a la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, a fin de que sea aprobada la iniciativa con carácter de decreto	Puntos Constitucionales	29/06/2025	Aprobado por unanimidad

	mediante la cual se pretende reformar el artículo 30 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, que tiene como finalidad la creación de la Coordinación Nacional Para el Combate al Fentanilo y Drogas Sintéticas.(turno: 1185)			
38	Que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, de manera Institucional y respetuosa, exhorta a la Secretaría de Salud del Estado de San Luis Potosí a implementar de manera sistemática campañas de concientización en general, sobre el hipotiroidismo, con el objetivo de informar a la población sobre sus síntomas, la importancia de acudir al médico y de realizarse las pruebas necesarias para su detección y tratamiento oportuno, promoviendo que estas acciones sean accesibles en todas las regiones del Estado, especialmente en comunidades de alta marginación.(turno: 1541)	Salud y Asistencia Social	29/06/2025	Aprobado por unanimidad
39	Que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso, exhorta a la Comisión Federal de Electricidad para que, en el ámbito de su competencia, realice los estudios técnicos, económicos, sociales y de factibilidad para implementar, de manera retroactiva al 1º de mayo de 2025, el esquema de tarifa de energía eléctrica domestica 1F, en beneficio de las personas que habitan en los municipios que comprenden la zona huasteca del Estado de San Luis Potosí, durante la temporada de verano en la que se registran temperaturas extremadamente calurosas.(turno: 1403)	Puntos Constitucionales	29/06/2025	Aprobado por unanimidad
40	Que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos, al titular de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado y al Consejo Consultivo Mixto, contemplado en la Ley de Protección a los Animales para el Estado de San Luis Potosí, para que dentro del ámbito de su competencia diseñen políticas públicas, campañas o programas dirigidos a estudiantes de todos los niveles, y a la población potosina en general,	Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología	29/06/2025	Aprobado por unanimidad

	sobre la importancia del respeto a la dignidad animal conforme la Declaración Universal de los Derechos de los Animales.(turno: 1402)			
41	Que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, a los 59 ayuntamientos, a la Secretaría de Seguridad Pública, y al Procurador de Protección de Niñas y Niños, SIPINNA, para que en el ámbito de su competencia lleven a cabo medidas para implementar programas y estrategias para proteger a nuestras niñas, niños y adolescentes del acoso escolar, así como medidas y recursos para enfrentar y prevenir la crisis de acoso escolar.(turno: 1492)	Educación, Cultura; Ciencia y Tecnología	22/08/2025	Aprobado por unanimidad
42	Que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, exhorta de manera respetuosa al Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, a la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PPNNA), y a los respectivos Sistemas Municipales de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de los 59 municipios, para que, en ejercicio de sus atribuciones y en apego al marco jurídico aplicable, establezcan una estrategia de acercamiento a los familiares de, niñas, niños y adolescentes que ejercen labores de mendicidad en los andenes, banquetas, semáforos o cualquier área de las calles y avenidas, y así promocionar y acercar los programas sociales y de asistencia social a personas con el objetivo de aminorar y desalentar la mendicidad infantil y generar oportunidades de desarrollo; así como también detectar la posible comisión de delitos contra las y los menores, para que, en su caso, se les brinde la protección institucional debida.(turno: 1313)	Niñas, Niños, y Adolescentes Juventud y Deporte	22/08/2025	Aprobado por unanimidad
43	Que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, exhorta respetuosamente a los 59 municipios del Estado, para que a través de sus ayuntamientos: realicen campañas de concientización y educación ambiental en la población y en las escuelas de su jurisdicción; apliquen las sanciones correspondientes dependiendo la falta administrativa que se cometa en materia ambiental especificada	Ecología y Medio Ambiente	22/08/2025	Aprobado por unanimidad

	en sus reglamentos; aumenten la cantidad de papeleras urbanas, y motiven la participación ciudadana en jornadas de limpieza y en la reducción del uso de plásticos.(turno: 1253)			
44	Que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, exhorta a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, así como, al Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, a fin de que, en estricto apego a los principios establecidos en la Convención sobre Derechos del Niño, y en el marco de sus atribuciones, promueva la implementación, refuerzo y ampliación de políticas públicas y programas que tengan como objetivo primordial la prevención, atención y erradicación de cualquier forma de violencia que afecte a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, velando siempre por su bienestar integral, su desarrollo pleno y el respeto de sus derechos fundamentales.(turno: 1568)	Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología	22/09/2025	Aprobado por unanimidad
45	Que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, exhorta respetuosamente a la Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí y al Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí, para que implementen todas las acciones necesarias de acuerdo a sus facultades y obligaciones, con el objetivo de resolver todas las carpetas de investigación y expedientes que se encuentren pendientes de resolver en todo el Estado de San Luis Potosí por cualquier tipo de violencia cometida en contra de las mujeres.(turno: 1469)	Primera de Justicia	22/09/2025	Aprobado por unanimidad
46	Que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, exhorta respetuosamente, a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), para que en el marco de sus atribuciones se implementen acciones emergentes para identificar y combatir de manera preventiva la plaga del gusano barrenador, y ampliar los programas que diagnostiquen, prevengan, traten, controlen y erradiquen dicha plaga de la región. A la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Estado, para que en el marco de sus atribuciones se implementen acciones emergentes para	Desarrollo Rural y Forestal	22/09/2025	Aprobado por unanimidad

	combatir de manera preventiva la plaga del gusano barrenador; y ampliar los programas que diagnostiquen, prevengan, traten, controlen y erradiquen dicha plaga, así como instrumentar una campaña de capacitación a los ganaderos para la detección y atención oportuna, así como de prevención de la plaga ocasionada por el gusano barrenador. De manera conjunta en ejercicio de sus facultades y atribuciones, se establezca y opere a la mayor brevedad posible, una red de coordinación y colaboración interinstitucional con los estados vecinos, sus homólogas federales, así como con las diversas autoridades municipales, de salud y ganaderas en nuestro Estado, con objeto de garantizar el refuerzo de las tareas de vigilancia, prevención, instrucción y en su caso atención preventiva con motivo de la reciente ola de gusano barrenador que pudiera afectar las regiones que conforman nuestro Estado. Y a la Secretaría de Salud en el Estado para que instrumente una campaña de difusión, detección y atención oportuna, así como de prevención de la plaga ocasionada por el gusano barrenador en mascotas. (turnos: 1544; y 1605)			
47	Que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Congreso del Estado, exhorta respetuosamente a los 59 Ayuntamientos y al Sistema Estatal de Asistencia Social, para que en el ámbito de sus competencias y de manera coordinada: actualicen el Directorio Estatal de Instituciones de Asistencia Social, en el que se incluyan casas hogar o residencias de atención a personas adultas mayores, tanto públicas como privadas; refuercen las acciones de verificación, vigilancia y, en su caso, clausura de centros que operen de manera irregular o sin condiciones adecuadas de atención; y fortalezcan la difusión de canales de denuncia ciudadana y los protocolos de actuación inmediata ante posibles casos de maltrato, negligencia o trato inhumano hacia personas adultas mayores. (turno: 1528)	Derechos Humanos	22/09/2025	Aprobado por unanimidad
48	Que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, respetuosamente, exhorta, a la Secretaría del Trabajo y Previsión	Trabajo y Previsión Social	22/09/2025	Aprobado por unanimidad

	Social del Poder Ejecutivo del Gobierno Federal, a través de su Delegación en el Estado de San Luis Potosí; y a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, para que, en el ámbito de sus competencias, planifiquen e implementen las acciones de verificación y vigilancia del cumplimiento de la obligación patronal de proveer el número suficiente de sillas o asientos con respaldo a disposición de todas las personas trabajadoras en los sectores de servicios, comercio y centros de trabajo análogos, para la ejecución de sus funciones o para el descanso periódico durante la jornada laboral, relativas a las reformas a la Ley Federal del Trabajo de acuerdo a las obligaciones patronales que entraron en vigor el día 17 de junio de 2025, conocida como "Ley Silla".(turno: 1621)			
49	Que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, exhorta respetuosamente al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Sanidad Agroalimentaria, a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y, a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Estado, para que informen a ésta soberanía, las acciones realizadas para contener la plaga del Huanglongbing en San Luis Potosí, así como el estado actual de las cosechas de cítricos en torno a dicha plaga.(turno: 1630)	Desarrollo Rural y Forestal	22/09/2025	Aprobado por unanimidad
50	Que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, exhorta respetuosamente al H. Ayuntamiento de Huehuetlán, a promover, difundir e incluir dentro de la estrategia turística oficial al Corredor Artesanal y Gastronómico de "La Escalera", ubicado en la delegación de Huichihuayán, municipio de Huehuetlán, como un distintivo cultural y turístico de la región Huasteca y del Estado de San Luis Potosí.(turno: 1478)	Fomento al Turismo	22/09/2025	Aprobado por unanimidad
51	Que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, exhorta respetuosamente, a la Comisión Federal de Electricidad, para que, en el ámbito de su competencia, analice, investigue, verifique y,	Puntos Constitucionales	22/09/2025	Aprobado por unanimidad

	cuando proceda, corrija los recibos de consumo de energía eléctrica con motivo de las quejas que sean presentadas ante ella por los usuarios a los cuales les presta el servicio doméstico y, en caso de que exista un error o exceso de cobro en el servicio prestado, haga los ajustes correspondientes; poniendo especial énfasis cuando las personas usuarias sean mujeres, personas con alguna discapacidad, personas adultas mayores o personas perteneciente a los pueblos originarios, debiendo en todo caso desplegar la protección más amplia en materia de derechos humanos.(turno: 1546)			
52	Que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, exhorta de la manera atenta y respetuosa a los cincuenta y nueve ayuntamientos y a los organismos operadores de agua potable y saneamiento del Estado de San Luis Potosí, para que en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, y con estricto respeto de su autonomía hacendaria municipal, y de considerarlo pertinente y oportuno propongan en su Iniciativa de Ley de Ingresos Municipal o en su caso en su propuesta de Ley de Cuotas y Tarifas para el Ejercicio Fiscal 2026, mediante artículo transitorio, el beneficio de la condonación de adeudos de ejercicio fiscales anteriores de los derechos generados por la prestación del servicio público de agua potable y saneamiento, a favor de las instituciones educativas públicas del Sistema Educativo Estatal, estableciendo los ejercicios que comprende, el porcentaje de la condonación, condiciones y demás aspectos indispensables para poder concretizar este mecanismo.(turno: 1683)	Agua	22/09/2025	Aprobado por unanimidad
53	Que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, exhorta al Ejecutivo del Estado y a los 59 Ayuntamientos, para que, en el ámbito de sus competencias y a través de sus respectivas dependencias, direcciones y áreas especializadas, fortalezcan o, en su caso, implementen espacios adecuados e inclusivos para la atención integral de la población LGBTTTIQ+. Estos espacios deberán	Derechos Humanos	1/10/2025	Aprobado por unanimidad

	garantizar el acceso efectivo a un catálogo amplio de derechos y servicios de salud, justicia, derechos humanos, vinculación laboral, educación, vivienda e inclusión social. Al Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí, para que, en el ámbito de su competencia, diseñe e implemente programas permanentes de capacitación y sensibilización dirigidos a jueces, juezas, magistrados, magistradas y personal jurisdiccional, enfocados en los derechos humanos de la población LGBTTTIQ+. Lo anterior, con el objetivo de fortalecer sus capacidades para resolver con perspectiva de género, diversidad e inclusión los asuntos donde estén implicadas personas de esta población, e institucionalizar prácticas que garanticen el acceso efectivo a la justicia. Y a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, para que, en ejercicio de sus atribuciones, realice el seguimiento y evaluación anual del funcionamiento de los espacios de atención a la población LGBTTTIQ+, emitiendo recomendaciones para su mejora continua, asegurando que estas medidas contribuyan efectivamente a la reducción de actos de discriminación, violencia y exclusión estructural hacia esta población.(turno: 1658)			
54	Que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, exhorta a los ayuntamientos de Ahualulco(sic), Alaquines, Aquismón, Armadillo de los Infante, Cárdenas, Catorce, Cedral, Cerro de San Pedro, Ciudad Fernández, Tancanhuitz, Coxcatlán, Charcas, Ébano, Guadalcázar, Huehuetlán, Lagunillas, Matehuala, Mexquitic de Carmona, Moctezuma, Rayón, Rioverde, San Cirilo de Acosta, San Martín Chalchicuatla, San Nicolás Tolentino, Santa Catarina, Santa María del Río, Santo Domingo, San Vicente Tancuayalab, Soledad de Graciano Sánchez, Tamasopo, Tamazunchale, Tampacán, Tampamolón Corona, Tanlajás, Tanquián de Escobedo, Tierra Nueva, Vanegas, Venado, Villa de Arriaga, Villa de Guadalupe, Villa de la Paz, Villa de Ramos, Villa de Reyes, Villa Hidalgo, Villa Juárez, Axtla de Terrazas, Villa de Arista, Matlapa, El Naranjo y Villa de Pozos para	Niñas, Niños, Adolescentes, Juventud y Deporte	1/10/2025	Aprobado por unanimidad

	que a la brevedad, emitan la convocatoria, conformen e instalen sus respectivos Consejos Municipales de la Juventud, observando en todo momento lo dispuesto en el artículo 49 Bis de la Ley de la Persona Joven para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, y den aviso correspondiente al Instituto Potosino de la Juventud para su debido registro en el padrón estatal. (turno: 1374)			
55	Que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, exhorta respetuosamente a los 59 ayuntamientos de los municipios del Estado, para que: implementen las medidas pertinentes para garantizar que los comercios dedicados a la preparación de alimentos en la vía pública se abstengan de desechar grasas y aceites residuales de origen animal o vegetal en la red de drenaje y alcantarillado urbano. Y de acuerdo a sus atribuciones, lleven a cabo campañas de concientización para evitar que se tiren residuos en la vía pública, que después terminan en los drenajes, así como monitoreo continuo del alcantarillado y drenajes, enfocándose en la prevención de inundaciones. (turnos: 1559 y 1598)	Ecología y Medio Ambiente	23/10/2025	Aprobado por unanimidad
56	Que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, exhorta a la presidenta municipal de Charcas, para que en el marco de sus facultades, lleve a cabo las acciones de planeación y ejecución de programas que atiendan de manera eficiente y dentro de los parámetros establecidos por la normatividad aplicable, la prestación del servicio público de recolección, tratamiento y disposición final de residuos; y en su caso, inicie los procedimientos de inspección y de vigilancia que sean procedentes, con el propósito de verificar el cumplimiento a las disposiciones normativas ambientales. (turno: 1545)	Ecología y Medio Ambiente	23/10/2025	Aprobado por unanimidad
57	Que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, exhorta respetuosamente a las Secretarías de, Medio Ambiente y Recursos Naturales; Agricultura y Desarrollo Rural y, Economía, a coordinar esfuerzos en nuestra entidad para: reforzar las medidas de	Ecología y Medio Ambiente	23/10/2025	Aprobado por unanimidad

	protección y conservación de las diversas especies de cactáceas como el nopal y frutos, tales como la tuna, la pitaya, el xoconostle y el garambullo, entre otros. E implementar programas que incentiven el comercio de estos productos, promoviendo su tecnificación adecuada y sostenible. (turno: 1314)			
58	Que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, exhorta respetuosamente al ayuntamiento de San Luis Potosí; para que identifique los árboles urbanos que se encuentren en caso de emergencia dentro del municipio, y proceda con la debida restitución, conforme a lo establecido en la normatividad vigente. (turno: 1209)	Ecología y Medio Ambiente	23/10/2025	Aprobado por unanimidad
59	Que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, exhorta respetuosamente al ayuntamiento de Matehuala; los Servicios de Salud de San Luis Potosí(Jurisdicción Sanitaria Número II); a efecto de que brinden el servicio médico; traslados a la Capital para atención en temas de salud; medicamentos; terapias, y atención integral, de acuerdo a las atribuciones de cada una de las instancias señaladas; y al Hospital General de Matehuala, IMSS - Régimen Ordinario, para que brinde el servicio médico; traslados a la Capital potosina para atención en temas de salud; medicamentos; terapias, y atención integral, a la menor M.L.C. hija de los CC. Javier López Rodríguez y Margarita Carmona Puente, quien tiene diagnóstico de espectro autista, y que no ha recibido la atención necesaria para su condición. (turno: 1893)	Salud y Asistencia Social	23/10/2025	Aprobado por unanimidad
60	Que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, exhorta respetuosamente al Instituto Nacional Electoral (INE) en especial a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para que en virtud de sus atribuciones y conforme a los lineamientos técnicos y normativos, realice las gestiones necesarias para la pronta inclusión del Municipio de Villa de Pozos, San Luis Potosí, en la cartografía electoral nacional a fin de que los ciudadanos residentes de dicho territorio puedan actualizar su credencial para votar con el	Régimen Interno y Asuntos Electorales	28/10/2025	Aprobado por unanimidad

	nombre del nuevo municipio, ejerciendo así su derecho a la identidad territorial y participación democrática.(turno: 1774)			
61	Que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de San Luis Potosí, exhorta respetuosamente a los 59 municipios de la Entidad, para que, de acuerdo a sus atribuciones, continúen generando y fortaleciendo las campañas que han implementado para prevenir y combatir la proliferación de moscas y mosquitos.(turno: 1830)	Salud y Asistencia Social	19/11/2025	Aprobado por unanimidad
62	Que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, exhorta respetuosamente a los 59 municipios del Estado de San Luis Potosí, para que a través de la policía municipal, en el ámbito de sus atribuciones y conforme lo establece el artículo 63 de la Ley de Tránsito del Estado de San Luis Potosí fortalezca los operativos para identificar vehículos chatarra y en abandono con el objetivo de evitar focos de contaminación y recuperar los espacios públicos garantizando una movilidad más ordenada y segura.(turno: 1703)	Movilidad, Comunicaciones y Transportes	11/12/2025	Aprobado por unanimidad
63	Que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado de San Luis Potosí y a los gobiernos municipales de la entidad, para que, en la ejecución de las obras públicas que se realicen dentro de sus respectivas demarcaciones y por conducto de sus diversas dependencias, privilegien la utilización de acero producido en el estado, siempre que las condiciones económicas de la oferta resulten convenientes.(turno: 2000)	Desarrollo Territorial Sustentable; y Desarrollo Económico y Social	11/12/2025	Aprobado por unanimidad
64	Que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, exhorta a las coordinaciones Municipales de Protección Civil de Tamazunchale, Matlapa, San Vicente Tancuayalab, Tamuín, Tampacán, Aquismón, Axtla de Terrazas, Coxcatlán, San Martín Chalchicuautla, Huehuetlán y Xilitla, para que: en uso de sus atribuciones y junto con la Coordinación Estatal de Protección Civil, instituciones y organismos de los sectores público, social, privado y	Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social	11/12/2025	Aprobado por unanimidad

	académico y con los grupos voluntarios y la población en general, se revise y en su caso fortalezca el Programa de Protección Civil aplicable a riesgos originados por fenómenos naturales. Y para que establezcan medios de comunicación adecuada con las poblaciones de sus jurisdicciones, con el fin de que sus habitantes expuestos al peligro de esos riesgos, estén informados de manera oportuna ante el embate de fenómenos naturales perturbadores. (turno: 2226)			
65	Que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de San Luis Potosí; a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del municipio de San Luis Potosí, y a la Guardia Civil Municipal de Soledad de Graciano Sánchez; para que, en el ámbito de sus respectivas competencias y jurisdicciones, implementen las siguientes acciones de manera coordinada: I. Refuerzo de Presencia Fija y Vigilancia Estratégica; II. Coordinación Policial Interinstitucional y Respuesta Rápida; III. Aseguramiento y Uso Funcional de la Tecnología; y IV. Garantía del Servicio de Acompañamiento a Cuentahabientes. (turno: 2344)	Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social	11/12/2025	Aprobado por unanimidad
66	Que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, exhorta a los 59 ayuntamientos del Estado de San Luis Potosí, en coordinación con los titulares de licencias de funcionamiento que vendan bebidas alcohólicas, para que en el mes de diciembre, implementen campaña de sensibilización, respecto de las consecuencias de conducir un vehículo automotor habiendo consumido bebidas alcohólicas. Asimismo para que se promueva la importancia del uso de conductor designado, a fin de contribuir a la disminución de siniestros de tránsito. (turno: 2416)	Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social	11/12/2025	Aprobado por unanimidad
67	Que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, exhorta de manera respetuosa, al titular de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado; al titular de la Delegación del Instituto Mexicano del Seguro Social; al titular de la Delegación del Instituto de	Niñas, Niños, Adolescentes, Juventud y Deporte	15/12/2025	Aprobado por unanimidad

	Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; a la titular Secretaría de Salud del Gobierno Estatal; a las y los presidentes municipales de los 59 ayuntamientos del Estado, lleven a cabo revisión de guarderías o estancias infantiles, para verificar si cumplen con normas de seguridad e higiene, y salvaguardar integridad física de niñas y niños que acuden a ellas, y en su caso, tomar las acciones o aplicar sanciones. (turno: 1509)			
68	Que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de San Luis Potosí exhorta, de manera respetuosa e institucional, a los ayuntamientos del Estado para que actualicen sus reglamentos municipales aplicables, a fin de que sean congruentes con la Ley de Protección a los Animales para el Estado de San Luis Potosí. Y para que analicen la posibilidad de crear e implementar acciones y/o programas, conducentes a la aplicación pronta y eficaz de la restricción contenida en el artículo 18 y el segundo párrafo del artículo 36 de la Ley de Protección de los Animales para el Estado de San Luis Potosí. (turnos: 1460, 1575 y 2205)	Ecología y Medio Ambiente	3/02/2026	Aprobado por unanimidad
69	Que aprueba exhortar a los 59 ayuntamientos del Estado de San Luis Potosí para que, a través de sus direcciones de Desarrollo Urbano, Ecología o sus equivalentes; verifiquen con los titulares de los fraccionamientos que cada desarrollo sea entregado con el área verde correspondiente así como la plantación del arbolado en las calles y vialidades, parques y zonas destinadas a ese fin. (turno: 1648)	Ecología y Medio Ambiente	10/02/2026	Aprobado por unanimidad
70	Que aprueba exhortar a la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental del Gobierno del Estado de San Luis Potosí para que, en el ámbito de sus atribuciones, realice de manera urgente una investigación técnica y ambiental en la comunidad de montaña y localidades aledañas del municipio de Cerritos, a fin de determinar el origen, composición y posibles efectos del polvo gris que se deposita diariamente en la zona, y verifique el cumplimiento de las normas ambientales aplicables por parte de la planta Cementos Moctezuma o cualquier otra fuente	Ecología y Medio Ambiente	10/02/2026	Aprobado por unanimidad

	emisora. Y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, delegación San Luis Potosí para que, en coordinación con la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental, realice las inspecciones correspondientes para determinar si la empresa Cementos Moctezuma o cualquier otra industria aledaña cumple con las condiciones establecidas en su licencia ambiental federal y en las normas oficiales mexicanas relativas a la emisión de partículas a la atmósfera, y en su caso, aplique las medidas preventivas y correctivas necesarias.(turno: 2084)			
71	Que aprueba exhortar al titular de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, para que instruya las acciones preventivas y correctivas inmediatas de conformidad con lo siguiente: dar inicio o en su caso dar continuidad a la investigación del caso de acoso escolar en el Municipio de Rioverde, promoviendo la reparación del daño, la atención psicológica y educativa integral de la víctima, y las medidas de protección necesarias para asegurar su reincorporación segura al entorno educativo. Y sensibilizar al personal directivo, docente, administrativo y alumnos, mediante capacitación en materia de personas con discapacidad en el que se les permita conocer los derechos de estas y la detección de acoso invisible o indirecto en el alumno con discapacidad.(turno: 2440)	Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología	10/02/2026	Aprobado por unanimidad
72	Que aprueba exhortar a los 59 ayuntamientos del Estado, para que adopten las medidas necesarias que permitan garantizar una atención prioritaria y respetuosa a las personas adultas mayores en todas las dependencias de atención al público, contando infraestructura adecuada, personal capacitado y procedimientos alternativos que faciliten la realización de sus trámites y servicios de manera ágil, accesible y eficiente, en pleno reconocimiento de sus derechos y necesidades. Y para que, en un plazo no mayor a dos meses, elaboren y presenten un informe detallado ante este Poder Legislativo, que	Derechos Humanos	10/02/2026	Aprobado por unanimidad

	contenga las acciones emprendidas, programas implementados y resultados obtenidos.(turno: 2445)			
73	Que aprueba exhortar al Director General de la Comisión Nacional del Agua, para que resuelva con carácter urgente los trámites pendientes relacionados con constancias, renovaciones y certificaciones indispensables para la continuidad del Programa de Energía Eléctrica para el Uso Agrícola, a fin de evitar que las y los productores queden fuera de dicho programa por falta de respuesta oportuna. Así mismo, para que establezca una ruta clara, con etapas definidas y tiempos determinados, que permitan dar certeza a las y los productores sobre el avance y conclusión de los trámites vinculados al PEUA. Y a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Poder Ejecutivo del Estado, para que, a través de sus direcciones o áreas administrativas competentes, diseñe, financie e implemente programas estatales de tecnificación del riego, uso eficiente y medición del agua, así como modernización de sistemas de bombeo y distribución hídrica, en beneficio de las y los productores agrícolas del Estado.(turno: 2573)	Agua	17/02/2026	Aprobado por mayoría
74	Que aprueba exhortar a que las autoridades que se mencionan enseguida, conforme con sus atribuciones, le informen lo siguiente: El Interapas, o en su caso, de la Dirección de Agua Potable del Municipio de San Luis Potosí, de las medidas preventivas que se estén efectuando, realizadas o que se vayan a llevar a cabo para el tratamiento y disposición de las aguas residuales que se generan y descargan al embalse denominado Presa de San José, según la jurisdicción que corresponda, a fin de evitar que se sigan tirando a dicho cuerpo receptor. Así como de las actividades realizadas por la Comisión Estatal del Agua en sus funciones subsidiarias y de solidaridad dirigidas a apoyar y orientar en el rubro a los entes municipales referidos. La Secretaría Federal del Medio Ambiente y Recursos Naturales; y de la Comisión Nacional del Agua, sobre las	Agua	17/02/2026	Aprobado por unanimidad

	acciones que se estén implementando, realizadas o a efectuar de remediación, restauración y limpieza del lirio acuático del embalse denominado Presa de San José. El Interapas para que en caso de derivar obligación en el acto jurídico de existir éste, suscrito entre la Conagua y el Interapas para el aprovechamiento, operación y mantenimiento de las aguas de la Presa de San José(aguas nacionales), sobre las acciones que este efectuando, haya realizado o vaya instrumentar, de limpieza del lirio acuático. (turno: 2567)			
75	Que aprueba exhortar a los 59 ayuntamientos del Estado para que: Verifiquen el cumplimiento de la obligación establecida en el artículo 54 y el artículo Tercero Transitorio del decreto publicado el 26 de marzo de 2015, relativo a la expedición del formato para la elaboración del Reglamento Interno de Condominios, y en caso de no haberlo hecho, procedan a su aprobación y publicación. Armonicen los formatos existentes con lo dispuesto en el artículo 137 Bis de la Ley sobre Régimen de Propiedad en Condominio del Estado de San Luis Potosí, incorporando las medidas y sanciones relativas al uso racional del agua potable. Y dispongan en la medida de sus posibilidades, la publicación de los formatos vigentes y de las guías de elaboración de reglamentos internos en medios electrónicos de fácil acceso para la ciudadanía. (turno: 2374)	Desarrollo Territorial Sustentable	24/02/2026	Aprobado por unanimidad
76	Que aprueba exhortar al DIF Estatal, así como a los DIF de los 59 ayuntamientos del Estado, en el ámbito de sus respectivas competencias, implementen campañas de información y difusión sobre los derechos de las personas adultas mayores. Asimismo, se les solicita fortalecer las acciones de detección, en coordinación con las autoridades correspondientes, de posibles casos de forzamiento de adultos mayores a la mendicidad. Y para que en un plazo no mayor a cinco meses, elaboren y presenten un informe detallado ante este Poder Legislativo, que contenga las acciones emprendidas, programas implementados y resultados obtenidos en de posibles casos de	Derechos Humanos	24/02/2026	Aprobado por unanimidad

	forzamiento de adultos mayores a la mendicidad, incluyendo estadísticas sobre casos atendido y en su caso, canalizados a la autoridad correspondiente. (turno: 2559)			
77	Que aprueba exhortar a la titular de la Secretaría de Salud del Estado para que, en el ámbito de sus atribuciones, promueva ante la Coordinación Estatal del OPD IMSS-Bienestar la implementación de acciones orientadas a fortalecer la atención de la salud mental, particularmente mediante: La ampliación y el reforzamiento de los servicios de salud mental, mediante una mayor distribución de personal especializado. La realización de campañas de prevención, detección temprana y atención oportuna de afecciones de salud mental. El impulso a la formación de psiquiatras, psicólogos clínicos y personal de enfermería psiquiátrica, así como el desarrollo de programas de actualización profesional en la materia. La gestión para la creación de plazas de residencia, becas y estímulos dirigidos a estudiantes de áreas vinculadas con la atención de la salud mental. La gestión de incentivos salariales para especialistas en salud mental que laboren en zonas rurales, indígenas o de alta marginación. El impulso a la creación de una plataforma de telepsiquiatría y telepsicología que brinde atención a personas con afecciones de salud mental. La implementación de protocolos de detección temprana de trastornos de salud mental en los centros de salud bajo su jurisdicción. La coordinación interinstitucional entre los sectores salud, educación y trabajo, para identificar problemáticas de salud mental y canalizar oportunamente a las personas a las instancias competentes. La gestión de recursos presupuestales irreductibles destinados a la salud mental, con el fin de fortalecer el derecho a la salud de la población potosina. (turno:2510)	Salud y Asistencia Social	17/03/2026	Aprobado por unanimidad
78	Que aprueba exhortar al titular de la Coordinación Estatal del Organismo Público Descentralizado IMSS-Bienestar en la Entidad, para que, en observancia a lo previsto en el artículo 4º de la	Salud y Asistencia Social	17/03/2026	Aprobado por mayoría

	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en el ámbito de su competencia, implemente las acciones y estrategias necesarias que aseguren el reembolso de gastos médicos -incluyendo consultas, estudios, medicamentos y hospitalización- a personas sin acceso a seguridad social que, ante la falta de atención en las unidades médicas del OPD IMSS- Bienestar y en las que se tenga convenio con el IMSS Régimen Ordinario para la atención de esta población, se vean obligadas a recurrir a servicios del sector privado para salvaguardar su salud. (turno: 2219)			
79	Que aprueba exhortar a la Procuraduría de la Defensa de las Personas Adultas Mayores del Estado para que refuerce de manera efectiva la atención, protección y defensa de los derechos de las personas adultas mayores, priorizando a quienes se encuentren en situación de riesgo, abandono o violencia, y garantizando una intervención integral, oportuna y con enfoque humano a través de sus áreas de atención, con el objetivo de prevenir violaciones a sus derechos, atender las denuncias correspondientes y asegurar el acceso real a la justicia y a una vida digna. (turno: 2793)	Derechos Humanos	17/03/2026	Aprobado por unanimidad
80	Que aprueba exhortar a la Secretaría de Salud del Estado para que, en el ámbito de sus atribuciones, promueva ante la Coordinación Estatal del OPD IMSS-Bienestar: La implementación de forma constante, permanente y generalizada de campañas de vacunación contra el sarampión. La instalación de módulos itinerantes de vacunación en lugares públicos con mayor afluencia en el Estado. El alcance y mantenimiento de cobertura de vacunación del 95% con dos dosis de la vacuna contra el sarampión. El avance de las estrategias de vacunación selectiva (bloqueo vacunal o barrido documentado) a campañas masivas de vacunación, en áreas de riesgo y brotes, conforme el escenario epidemiológico y la movilidad de los casos. La garantía de la detección oportuna y la confirmación de casos por laboratorio. La implicación a comunidades en riesgo para mejorar sus	Salud y Asistencia Social	17/03/2026	Aprobado por mayoría

	conocimientos en salud y abordar la reticencia hacia las vacunas.(turno: 2862)			
81	Que aprueba exhorta de manera respetuosa e institucional al IMSS-Bienestar, Secretaría de Salud estatal y federal, para que en el ámbito de su competencia y capacidad, se dé continuidad a las mesas técnicas de transición, a efecto de que se clarifiquen las funciones, responsabilidades, y atribuciones de cada institución, con el objetivo de asegurar la operación ordenada en las unidades estatales, fortaleciendo los mecanismos de planeación conjunta, y robustecer la formación en la salud y la calidad de la atención a la población potosina.(turno: 1659)	Salud y Asistencia Social	24/03/2026	Aprobado por mayoría
82	Que aprueba que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, exhorta a la Dirección General del Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos (INTERAPAS), para que, en ejercicio de sus atribuciones, realice de manera prioritaria un diagnóstico técnico integral del sistema de abastecimiento y drenaje, que incluya la revisión de la válvula conectada al pozo compartido y la infraestructura de conducción existente; proceda a la rehabilitación o sustitución de los componentes que presenten fallas para garantizar un suministro regular, continuo y suficiente de agua potable; y, en materia de alcantarillado, valore técnicamente la implementación de un canal o conector pluvial/sanitario cerrado que permita el confinamiento adecuado de las aguas negras que actualmente circulan a cielo abierto, a fin de eliminar la emisión de olores y gases que representan riesgos sanitarios para la población, debiendo remitir a esta Soberanía un informe detallado de las acciones ejecutadas, calendarización y metas operativas correspondientes. Y a la Delegación de CONAGUA en San Luis Potosí para que, con base en sus atribuciones, dé atención y seguimiento puntual al trámite y gestiones promovidas por las y los vecinos, y evalúe la viabilidad	Agua	16/04/2026	Aprobado por unanimidad

	técnica y jurídica de regularizar, modificar o ampliar concesiones y fuentes de abastecimiento. (turno: 3184)			
83	Que aprueba que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, exhorta a la Comisión Estatal del Agua, para que: a) Con base en lo dispuesto por la fracción sexagésima sexta del artículo 8° de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, elabore y publique en el Periódico Oficial del Estado “Plan de San de San Luis”, de manera inmediata, los costos máximos aplicables a los servicios de transportación y comercialización de agua potable prestados por particulares por cisterna en vehículo. Al ser la determinación de la publicación de los precios referidos de observancia general, su publicación en el Periódico Oficial del Estado “plan de San Luis”, se sustenta en lo dispuesto por el artículo 166 del Código Procesal Administrativo para el Estado de San Luis Potosí; b) Informe a esta Soberanía de los tiempos y plazos para la elaboración y publicación de los referidos costos aludidos con antelación; c) Publicados costos referidos, aplique la infracción y sanción previstas en los artículos 206 en su fracción vigésima primera y 207 en su fracción tercera, de la Ley de Aguas para el Estado, que fija que cuando los particulares que transportan y venden agua no respeten los límites de los costos establecidos por la Comisión Estatal del Agua, se les sancione con multa de entre mil y mil quinientas unidades de medida y actualización vigente. (turno: 2933)	Agua	16/04/2026	Aprobado por unanimidad
84	Que aprueba que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, exhorta a los ayuntamientos de los municipios de: Ahualulco del Sonido 13, Aquismón, Armadillo de los Infante, Cárdenas, Catorce, Cedral, Cerritos, Cerro de San Pedro, Ciudad del Maíz, Ciudad Valles, Coxcatlán, El Naranjo, Guadalcázar, Lagunillas, Matlapa, Moctezuma, Rioverde, San Ciro de Acosta, San Nicolás Tolentino, San Vicente Tancuayalab, Santa Catarina, Santa María del Río, Santo Domingo, Tampacán,	Niñas, Niños, Adolescentes, Juventud y Deporte	28/04/2026	Aprobado por unanimidad

	Tampamolón de Corona, Tancanhuitz, Tanquián de Escobedo, Vanegas, Venado, Villa de Arista, Villa de Arriaga, Villa de Guadalupe, Villa de la Paz, Villa de Pozos, Villa de Ramos, Villa Juárez, Xilitla y Zaragoza para que, en el ámbito de sus atribuciones, instalen su Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, designen a la persona titular de su Secretaría Ejecutiva y doten a dicho sistema de los recursos humanos, técnicos y financieros necesarios para su funcionamiento efectivo.(turno: 2531)			
85	Que aprueba que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de San Luis Potosí, exhorta a los 59 Ayuntamientos del Estado a efecto de que, al encontrarnos en temporada de incendios forestales, fortalezcan y capaciten a sus brigadas municipales de combate a incendios, para contener la ocurrencia de los mismos.(turno: 3243)	Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social	13/05/2026	Aprobado por unanimidad
86	Que aprueba que la Sexagésima Cuarta Legislatura exhorte a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión para que, en el ejercicio de sus facultades presupuestales, realice una revisión profunda y, en su caso, una ampliación urgente al presupuesto del SENASICA para el ejercicio fiscal 2026, que permita revertir los recortes aplicados y dotar a la institución de los recursos humanos y materiales necesarios para hacer frente a esta y futuras contingencias sanitarias. A la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria ambas del Gobierno Federal para que informen detalladamente a esta Soberanía sobre el presupuesto ejercido en los últimos cinco años para la campaña contra el gusano barrenador, las acciones concretas realizadas en San Luis Potosí, y el plan a corto, mediano y largo plazo para recuperar el estatus sanitario que permita la reapertura del mercado estadounidense. Y a la Secretaría de Relaciones Exteriores a gestionar, en coordinación con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, un acuerdo sanitario de emergencia con el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos que permita	Desarrollo Rural y Forestal	26/05/2026	Aprobado por mayoría

	restablecer la certificación de zonas libres de gusano barrenador y reactive las exportaciones de ganado mexicano a la brevedad posible. (turno: 3290)			
87	Que aprueba que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado exhorte a los 59 ayuntamientos del Estado a efecto de que, lleven a cabo las acciones necesarias con el fin de que sus elementos de seguridad pública, reciban y en su caso, reafirmen la capacitación necesaria para que su actuación se apegada a la legalidad y al respeto de los derechos humanos de la población. (turno: 2716)	Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social	26/05/2026	Aprobado por mayoría
88	Que aprueba que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de San Luis Potosí, exhorta a la Titular de la Dirección General del Registro Civil del estado de San Luis Potosí, para implementar módulos móviles o jornadas itinerantes para la atención de la población en municipios alejados; la ampliación de horarios de atención y establecimiento de esquemas de atención prioritaria para grupos en situación de vulnerabilidad, especialmente personas adultas mayores y personas con discapacidad; el fortalecimiento de los mecanismos de digitalización, simplificación administrativa y acceso remoto a los trámites relacionados con la CURP, en la medida de lo técnicamente posible; y la adopción de medidas para reducir tiempos de espera y mejorar la calidad del servicio, considerando la demanda existente en cada región, por parte de las y los potosinos en el territorio del Estado, bajo las mejores condiciones de accesibilidad práctica, y proteger su ejercicio al derecho a la identidad, así como su capacidad de realizar otros trámites y su acceso a diversos programas, incluyendo los de tipo social. Y solicita respetuosamente a la Dirección General del Registro Civil del Estado que, en un plazo no mayor a 120 días naturales, informe a esta Soberanía sobre el diagnóstico actualizado de cobertura y capacidad de atención en materia de trámites relacionados con la CURP, y las acciones implementadas o programadas para atender la	Gobernación	2/06/2026	Aprobado por unanimidad

	problemática para la atención de la población en municipios alejados de la capital potosina.(turno: 3281)			
89	Que aprueba aprobado que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de San Luis Potosí exhorta a las autoridades enlistadas a efecto de que atiendan lo solicitado a cada una de ellas: a) Comisión Nacional Forestal: Informe a esta Legislatura los avances en materia de capacitación y movilización brigadas oficiales y comunitarias durante este año 2026; b) Secretaría de la Defensa Nacional: A fin de que en el marco de la activación del Plan DN-III-E, derivado de los posibles incendios que puedan darse en la Entidad, refuerce el apoyo con personal militar en zonas de difícil acceso y en protección a la población civil; c) Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas: Realice campañas de concientización para evitar la quema de pastizales en las áreas de su competencia; d) Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos (SEDARH) y, Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental (SEGAM): A fin de que realicen campañas de difusión integral de la NOM-015-SEMARNAT/AGRICULTURA, con el fin de prevenir y disminuir incendios en zonas forestales y agrícolas; e) Comisión Estatal del Agua: A fin de que, colabore con el abasto de agua para el combate a los incendios que puedan llegar a presentarse durante la temporada de incendios forestales; f) Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Coordinación Estatal de Protección Civil y Corporaciones Municipales de Seguridad Pública: A fin de que, en coordinación con las diversas autoridades de protección civil y bomberos, generen acciones específicas para la atención y prevención de incendios; g)59 Ayuntamientos del Estado: A fin de que, realicen campañas de difusión y concientización que permitan la reducción de este tipo de eventos y en coordinación con las diversas autoridades de protección civil y	Desarrollo Rural y Forestal	9/06/2026	Aprobado por unanimidad

	bomberos, generen acciones específicas para la atención y prevención de incendios. (turno: 3004)			
90	Que aprueba que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de San Luis Potosí, exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria y, a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Estado, para que lleven a cabo la implementación y/o fortalecimiento de cercos sanitarios durante la temporada de calor para contener la proliferación de plagas en materia agrícola y ganadera, entendidos como medidas de contención zoosanitaria o fitosanitaria, acompañadas de estrategias de vigilancia y control epidemiológico, en el marco de las políticas públicas de sanidad agropecuaria. (turno: 3169)	Desarrollo Rural y Forestal	9/06/2026	Aprobado por mayoría
91	Que aprueba exhortar a la Coordinación Estatal del IMSS-BIENESTAR, para que, derivado de problemáticas presentadas en materia de SEGURIDAD LABORAL Y PROTECCIÓN INSTITUCIONAL, atienda con especial énfasis las problemáticas en las unidades de salud IMSS-Bienestar, respecto a las siguientes problemáticas: • Ausencia de oficios de comisión para traslados, capacitaciones y entregas de SIS; • Uso de permanencias sin validez legal ante incidentes, y • Traslados por cuenta propia sin respaldo administrativo. Para que implemente un Sistema para Traslados que garantice que todo vehículo cuente con un registro de bitácora que vincule la actividad con la NOM-030-STPS-2009. Y para que, bajo los lineamientos de la NOM-017-STPS-2024, la institución se comprometa a dotar de los elementos de protección y seguridad vial necesarios para el personal en tránsito, garantizando que el equipo sea acorde a los riesgos identificados en el diagnóstico previo. (turno: 3590)	Trabajo y Previsión Social	16/06/2026	Aprobado por mayoría

92	Que aprueba exhortar a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones y a la Coordinación Nacional de Protección Civil, para que en el marco de sus atribuciones y en coordinación con la Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí, promuevan y actualicen los mecanismos tecnológicos necesarios con las diferentes compañías de telefonía móvil, a fin de integrar las incidencias de la Alerta AMBER dentro del Sistema de Alerta de Emergencias bajo la modalidad de Radiodifusión Celular, permitiendo una comunicación directa, georreferenciada y en tiempo real con la ciudadanía.(turno: 2345)	Primera de Justicia	16/06/2026	Aprobado por unanimidad
93	Que aprueba exhortar al Gobierno del Estado a través del Instituto de Inmigración y Enlace Internacional y a los gobiernos de los 59 municipios de la entidad para que, en el ámbito de sus atribuciones, impulsen y/o fortalezcan campañas de información sobre los servicios que brinda Financiera para el Bienestar (FINABIEN), sobre envío y recepción de remesas. (turno: 3887)	Gobernación	23/06/2026	Aprobado por unanimidad
94	Que aprueba exhortar a la persona titular de la Coordinación Estatal de Protección Civil de San Luis Potosí, para que, en el ámbito de sus facultades implemente las acciones coordinadas con los 59 municipios, a fin de: • Contar con la actualización de los atlas de riesgos. • Revisar el Programa Estatal de Protección Civil, en particular lo relacionado con la prevención de desastres producidos lluvias. • Revisar y actualizar los Planes de Contingencia relacionados con la temporada de lluvias en el Estado de San Luis Potosí.(turno: 3565)	Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social	28/09/2026	Aprobado por unanimidad
95	Que aprueba exhortar al INTERAPAS, así como del Municipio de Villa de Pozos, S.L.P., que mediante convenio con este Organismo preste los servicios aludidos en su territorio, para que en el ámbito de sus atribuciones constitucionales y legales, implemente de manera inmediata, coordinada, eficaz y verificable las acciones necesarias	Agua	6/10/2026	Aprobado por unanimidad

	para garantizar el derecho humano al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico suficiente, salubre, aceptable y asequible, así como efectivo y continuo, para la población ubicada en la circunscripción territorial de los municipios que lo conforman y la de Villa de Pozos, S.LP., vía convenio. Dichas acciones deberán incorporar, de manera obligatoria, mecanismos técnicamente sustentados de distribución equitativa del recurso, esquemas permanentes y no discrecionales de suministro alternativo, así como la priorización de zonas y grupos en condición de vulnerabilidad, bajo el principio de máxima protección y garantía del derecho humano al agua.(turno: 3352)			
96	Que aprueba exhortar: • A la persona titular de la Coordinación Estatal de Protección Civil de San Luis Potosí, para que en coordinación con las personas titulares de las Coordinaciones Municipales de Protección Civil del Estado, se implementen cuanto antes, las acciones para dar cumplimiento a la determinación y publicidad de los aforos en los términos del artículo 15 de la Ley del Sistema de Protección Civil del Estado de San Luis Potosí. A la persona titular de la Dirección General de Gobernación del Poder Ejecutivo del Estado de San Luis Potosí, para que en coordinación con las personas titulares de las Direcciones de Comercio o sus equivalentes de los 59 municipios, lleven a cabo las acciones de inspección, verificación y en su caso, sanción, respecto del cumplimiento de aforo máximo y horarios en los establecimientos autorizados para venta, suministro y consumo de bebidas alcohólicas en el Estado.(turno: 3644)	Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social	6/10/2026	Aprobado por unanimidad
97	Que aprueba exhortar a los ayuntamientos de Xilitla, Tamasopo, Ciudad Valles, Aquismón, Tanlajás, Tamazunchale, Huehuetlán, Tampacán, San Martín Chalchicuautla y Axtla de Terrazas, para que,	Ecología y Medio Ambiente	6/10/2026	Aprobado por unanimidad

en el ámbito de sus respectivas atribuciones y por conducto de sus Unidades Municipales de Protección Civil: I. Elaboren, fortalezcan o actualicen protocolos de actuación para la atención de incidentes derivados de encuentros entre personas y fauna silvestre presentes en su territorio. II. Promuevan programas permanentes de capacitación dirigidos al personal de Protección Civil, cuerpos de emergencia, instituciones de salud, seguridad pública y prestadores de servicios turísticos. III. Implementen campañas permanentes de información y educación dirigidas a habitantes y visitantes sobre las medidas preventivas que deben observarse ante la presencia de fauna silvestre. IV. Instalen, cuando técnica y presupuestalmente resulte viable, señalización preventiva en los sitios donde exista mayor incidencia de interacción entre personas y fauna silvestre, procurando incorporar las lenguas indígenas predominantes en cada municipio. V. Fortalezcan la coordinación con las autoridades estatales y federales competentes en materia de protección civil, medio ambiente y vida silvestre para la atención integral de estos incidentes.(turno: 3832)			
---	--	--	--



Dictámenes con Proyecto de Resolución

6 de octubre 2026

		Comisiones	Data pleno	Situación
1	Que da por concluida la fase de revisión y cotejo del paquete documental de entrega-recepción.	Directiva; Hacienda del Estado; y Vigilancia de la Función de Fiscalización	19/11/2024	Aprobado por unanimidad
2	Que califica como justificada la causa de la renuncia de la Maestra María Manuela García Cázares al cargo de Magistrada Numeraria del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.(turno: 427)	Gobernación; y Segunda de Justicia	22/11/2024	Aprobado por unanimidad
3	Que los estados financieros del 1° de enero al 31 de diciembre del 2024 emitidos por el Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, cumplen con los requisitos formales y estructurales establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, al mismo tiempo que presentan razonablemente la situación financiera de la institución.(turno: 805)	Vigilancia de la Función de Fiscalización	27/03/2025	Aprobado por unanimidad
4	Que los estados financieros del 1° de enero al 31 de marzo del 2025 emitidos por el Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, cumplen con los requisitos formales y estructurales establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, al mismo tiempo que	Vigilancia de la Función de Fiscalización	24/06/2025	Aprobado por mayoría

	presentan razonablemente la situación financiera de la institución. (turno: 1335)			
5	Que aprueba la instalación de una sala de lactancia en las instalaciones que ocupa este Congreso del Estado de San Luis Potosí, debiendo la Oficial Mayor del Congreso atender la determinación del espacio que ocupará la sala de lactancia así como su equipamiento, lo anterior de conformidad con lo que para ese efecto dispone la Ley de Lactancia Materna para el Estado de San Luis Potosí y la normatividad vigente en esa materia, en particular la Guía para la Instalación y Funcionamiento de las Salas de Lactancia, de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno Federal. (turno: 3419)	Normatividad Legislativa y Prácticas Parlamentarias	21/09/2026	Aprobado por unanimidad